

Neuquén, 18 de junio de 2021

Sr. Presidente

CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE
NEUQUEN

Lic. Héctor Daniel DEL COLLADO

S _____ / _____ D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. desde el Consejo Directivo del Colegio de abogados y procuradores de Neuquén, a fin de poner a vuestra consideración la situación actual que atraviesan los afiliados de esta entidad, concretamente en lo que respecta a los matriculados de este Colegio y tome las medidas necesarias para atender tales circunstancias.

Como bien sabe nuestra provincia atraviesa actualmente una grave crisis sanitaria, producto de la denominada “segunda ola” del virus SARS-CoV-2, en virtud de ello las autoridades nacionales, provinciales y municipales han dispuestos diversas medidas de orden restrictivo, tendientes a la protección de la salud pública y para evitar la circulación del virus. El Poder Judicial de Neuquén, por su parte, dispuso a partir del decreto N° 258/2021 y subsiguientes, la suspensión de la atención al público y la reducción de los equipos de trabajo para la prestación del servicio de justicia.

Esta nueva serie de medidas sanitarias entonces ha significado un franco retroceso que indefectiblemente nos afecta a los profesionales, los liberales particularmente, y es que no nos permite desempeñar nuestro ejercicio profesional en plenitud. Es por ello que quienes vivimos de nuestra profesión nos encontramos atravesando una grave crisis, como se lo hicimos saber expresamente en presentaciones anteriores, que data ya desde marzo del año 2020 y se vuelve por tanto insostenible. Asimismo también nuestros clientes, los justiciables, personas físicas y jurídicas, resultan alcanzados por la crisis que estas medidas generan, lo que nos afecta directamente.

En función de lo expuesto es que le solicitamos tenga a bien prorrogar el requerimiento de pago de aportes y suspender propuestas de aumento por tal concepto, disponer la suspensión de las ejecuciones mientras dure la crisis sanitaria, suspenda la petición o traba de medidas cautelares de los juicios en trámite y brinde reales flexibilización y concesiones en los planes de pago tanto extrajudiciales y judiciales.

Confiado en que sabrá sopesar las circunstancias expuestas con responsabilidad y buena fe, aguardamos su pronta y favorable respuesta.

Aprovechamos para saludarlo cordialmente,

MARCELO IÑIGUEZ

SEBASTIAN FERNANDEZ

ANDREA PAZ

ADRIANA ALMENDRA

NATALIA PUPPIO

MARIANA VIDELA

MAXIMO CASTRO VELIZ

JUAN APOLLONIO

ALEJANDRO MARCO